

Medidas socioeducativas en adolescentes infractores: la psicoeducación como estrategia de cambio

Socio-educational measures in adolescent offenders: Psychoeducation as a strategy for change

Larry Franklin Acencio-Malpartida ^{1,a} 

Recibido: 23-01-2023
Aceptado: 26-11-2023
Publicado en línea: 02-12-2023

Artículo disponible
escaneando QR



Citar como

Acencio-Malpartida, L. F. (2024). Medidas socioeducativas en adolescentes infractores: la psicoeducación como estrategia de cambio. *Desafíos*, 15(1). <https://doi.org/10.37711/desafios.2023.15.1408>

RESUMEN

Objetivo. El propósito del estudio fue conocer las vivencias de los adolescentes infractores mientras participan de la intervención psicoeducativa al realizar el cumplimiento de una medida socioeducativa impuesta a nivel penal, **Metodología.** El estudio, de carácter cualitativo, obedece a una coherencia desde el paradigma sociocrítico, llegándose a desarrollar un estudio de diseño de investigación-acción participativo. Este tipo de acciones se centran en un proceso de rigurosidad metodológica; para ello ha sido necesario observar la saturación del análisis de información mediante la triangulación de fuentes de información. Los participantes fueron 10 adolescentes en conflicto con la ley penal (ACLP), con 10 padres y/o tutores, así como también profesionales que realizan intervención psicoeducativa. Los datos se han consolidado a partir de entrevistas, grupos de discusión y reuniones de equipo, que se llevaron a cabo de manera virtual, a través de una guía de entrevista semiestructurada, las cuales fueron capturadas en grabación de audios. Con posterioridad, se ha llevado a cabo la categorización y codificación abierta, axial y selectiva. **Resultados.** Se ha obtenido una comprensión detallada de la experiencia de cambio por la psicoeducación, relatada en líneas de las entrevistas a los adolescentes. **Conclusiones.** Se ha podido comprobar que la experiencia de psicoeducación en los adolescentes genera cambios en su desarrollo y el medio donde se desempeñan, pero además se ha podido realizar el análisis de la evolución y cambio de un adolescente que comete infracción.

Palabras clave: infractor en la etapa adolescente; psicoeducación; medida de cumplimiento; investigación-acción; Huánuco.

ABSTRACT

Objective. The purpose of the study was to understand the experiences of adolescent offenders while participating in a psychoeducational intervention as part of fulfilling a socio-educational measure imposed at the penal level. **Methodology.** This qualitative study adheres to coherence within the sociocritical paradigm, leading to the development of a participatory research-action design. Such actions focus on a process of methodological rigor; thus, it has been necessary to observe information saturation through triangulation of information sources. Participants included 10 adolescents in conflict with the penal law (ACLP, by its Spanish acronym), along with 10 parents and/or guardians, as well as professionals involved in psychoeducational intervention. Data were collected through interviews, discussion groups, and team meetings, conducted virtually using a semi-structured interview guide, recorded in audio format. Subsequently, data underwent open, axial, and selective categorization and coding. **Results.** A detailed understanding of the change experience through psychoeducation, as narrated in the adolescent interviews, was obtained. **Conclusions.** It has been evidenced that the psychoeducational experience in adolescents generates changes in their development and their environment; furthermore, the analysis of the evolution and change of an adolescent offender has been conducted.

Keywords: adolescent offender; psychoeducation; compliance measure; research-action; Huánuco.

Filiación y grado académico

¹ Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
^a Magister en Educación.



INTRODUCCIÓN

Las acciones políticas, sociales y personales permiten dar soluciones a problemas reales que algunas veces no son percibidos si se es ajeno a estos, especialmente referido a un problema real como es la situación de los adolescentes infractores, quienes además de los problemas propios del crecimiento requieren lidiar con las debilidades de esta etapa, además de ello, se suman algunas conjeturas y complicaciones que se dan en el proceso de crianza; por ejemplo, los adolescentes que cometen infracciones se desenvuelven en un escenario donde se da la violencia que es personificada en varias oportunidades en espacios de riesgo de violencia juvenil.

De acuerdo a Le Blanc (1989), quien realizó investigaciones en Canadá, menciona que más de 95 % de las personas en la etapa adolescente han cometido un acto del tipo delincuencial en el periodo de los 12 meses inmediatamente anteriores, siendo estos episodios los más cercanos para la evaluación de una imposición de medida socioeducativa, lo cual requiere mecanismos que aprovechen al máximo la presencia de un profesional como acompañante, así se habla de la Pedagogía de la presencia, planteado por Da Costa (2001), haciendo referencia a la mediación que se tiene por un profesional de apoyo en el ciclo de aprendizaje del adolescente.

Por otro lado, en estos escenarios delictivos recae responsabilidad en el adolescente (Guindon, Gilles y Paulhus, 1989), donde se argumenta como un epifenómeno a la delincuencia; en gran mayoría los adolescentes pueden o no continuar con comportamientos delictivos (Leblanc, 1989), pero el entorno en el que se desenvuelve suele ser excluyente y de marginal, lo que determina son los procesos cognitivos para el pase a la acción del adolescente.

Para Pizango (2018), en Perú, las causas de que los adolescentes que empiezan a desarrollar comportamientos de infracción, desde la etapa de la pubertad o adolescencia temprana, se deben principalmente a estados de carencia económica, los cuales le orientan a cometer delitos que llegan a ser tipificados en las leyes peruanas. El robo y el hurto tienen mayor prevalencia, pero además se sabe que en el medio social en donde reside este grupo etario son afianzados para que se den o propicien esos comportamientos, además, los problemas en el hogar y la familia, en su mayoría son disfuncionales, que presentan ausencia de una figura paterna o materna o por lo sumo en permanente violencia favorecen estos comportamientos delictivos.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016), de acuerdo a los datos de los

juzgados, un total de 5030 menores de edad, fueron intervenidos, y de esta cantidad un total de 4623 eran de sexo masculino y 407 de sexo femenino, en la región Huánuco de acuerdo a los datos de los juzgados de familia. Asimismo, se habían reportado 66 adolescentes infractores por los delitos de robo agravado, definiendo que los datos puntuales son por problemas que se dan en la etapa de la adolescencia.

El llegar a comprender el fenómeno permite obtener los conocimientos de las vivencias de los adolescentes infractores en la región y provincias de Huánuco, ahora bien, resulta importante poner en conocimiento que son insuficientes los esfuerzos para poder permitir una reinserción social y laboral de manera adecuada de los adolescentes, por lo que una gestión social eficiente debe adentrarse hasta este panorama, al respecto el Código de los niños y adolescentes de la República del Perú, indica que los adolescentes entre las edades de 14 a 18 años, son sujetos que aplican para el cumplimiento de una medida socioeducativa de acuerdo a la infracción penal cometida, las cuales comparten un objetivo a nivel académico - educativo y socializador. Ahora bien, requiere que además se orienten hacia un proceso de reinserción social y afectiva de manera adecuada.

Es necesario mencionar que para darse cumplimiento a diferentes tipos de medidas y el ámbito en el que intervienen se cuenta con las siguientes medidas socioeducativas:

- a) El medio cerrado en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) donde se desarrollan la medida socioeducativa en un medio privativo de la libertad; y, por otro lado
- b) Los centros juveniles de medio abierto o los Servicios de Orientación al Adolescentes (SOA) o Centros juveniles, representan espacios para el desarrollo de las medidas socioeducativas que se dan en ambientes naturales de su desenvolvimiento.

Para García (1994), comprendiendo el contexto y las disposiciones de las diferentes normas que regulan las leyes que se encuentran a disposición, es posible verificar que las medidas impuestas del tipo socioeducativa aplicadas de acuerdo a lo que indica la norma requieren estrategias de manera diferenciada que sean coherentes para la consecución de los propósitos que han sido identificados al momento de la evaluación del adolescente, para consolidar el cumplimiento de la medida socioeducativa y así poder conseguir la reinserción social, evitando la reincidencia del adolescente.

De esa forma es que las acciones que son de competencias del Centro Juvenil de medio

abierto o SOA permiten obtener datos e indicadores directamente relacionados con adolescentes, como es el desarrollo de una intervención en psicoeducación, y conocer los cambios que experimentan los adolescentes que han cometido infracciones, conteniendo para ello la disposición de documentos requeridos, los sujetos que participan en las herramientas del tipo legal logran favorecer los cambios del contexto y la respuesta a los motivos de investigación, permitiendo de esta manera tener la probabilidad de conocer los progresos y las vivencias que experimentan los adolescentes y faciliten la comprensión de los significados que permiten transformar las vidas e impactar de manera adecuada.

MÉTODOS

Tipo de estudio

La investigación es cualitativa, y estuvo realizada de la postura del paradigma sociocrítico que refiere Flick (2007), donde la experiencia de cada persona es subjetiva y se aleja de la objetividad, de modo que la vida real de cada persona es producto de las vivencias propias. Así mismo, cuando 2 personas se encuentran este escenario es irrepetible, como si fuera un experimento; además, todos los eventos de las personas referidos a las relaciones son importantes.

De acuerdo a Colmenares y Piñero (2008), en el paradigma sociocrítico se da una situación profunda que permite generar evoluciones a nivel cognitivo y eso logra su transformación, por tanto, se trata de generar un evento de lucha social para la profundización de la democracia y la justicia; además, adiciona la teoría de la reflexión crítica dialógica de todos los participantes además se busca constancia sobre las relaciones, esta idea se había concebido de manera reflexiva a la realidad. Esta postura fue nombrada por algunos autores como Peter Park (1990), Suarez (2002) y Latorre (2003), como la modalidad crítica emancipadora, siendo que sus figuras de representación principales son Carr y Kemmis (1988). Además, se puede adicionar la noción de que los mismos participantes expresan sus propias actitudes, creencias y pensamientos Flick (2007) y Vasilachis (2006).

Kurt Lewin (como se citó por Rojas, 2009). De acuerdo a su análisis y una propuesta final de Kemmis y McTaggart (1988), se dan 4 momentos de la ejecución del trabajo de investigación: a) fase de reconocimiento; b) fase de desarrollo; c) fase de ejecución; d) fase de reflexión

Población y muestra

Los participantes del estudio según Martín (2009) representan:

Las personas que a través de sus experiencias tienen la capacidad de empatizar y sintonizar para lograr vínculos de apadrinamientos en el rol de investigación, mostrándose como elementos determinantes para la obtención de la información; así mismo, favorecen la participación de otras personas en los diferentes escenarios. Según Taylor y Bodgan (1987), se fue diseminando su uso en las escuelas de Chicago entre 1910 y 1940; y se indica que el punto medular para una investigación cualitativa es el desarrollo en detalle de la descripción a situaciones, interacciones entre personas y eventos, forjando experiencias, creencias y maneras de pensar sobre sí mismo (Pérez, 1998).

Para los propósitos del estudio, se contó con la participación de 10 adolescentes en conflicto con la ley penal, que involucraron a sus padres, cuidadores o tutores de los adolescentes, así como también los miembros del equipo técnico del SOA Huánuco. todos ellos se encontraban viviendo de manera directa el proceso de cambio a través de la psicoeducación, es decir, tenían influencia directa para accionar en beneficio de los adolescentes y conformaban parte de la dinámica natural del proceso.

Instrumentos de recolección de datos

Las estrategias para la recolección de los datos fueron orientados desde los mecanismos propios de la investigación social, entre ellos se tiene la entrevista en su modalidad extensiva (Rodríguez et al, 1996), Así mismo, fueron empleados grupos de discusión que se han registrado en audio y video, fueron desarrolladas acciones de codificación, categorización, llegando a ser ordenadores epistemológicos (Galeano, 2004) cuidando que se cumplan los criterios de legitimización científica y las normas de rigor de la investigación, lo que ha permitido encontrar fiabilidad en el proceso (Rusque, 2003); un proceso obtenido a partir de una guía de entrevista elaborada por el autor y revisada por expertos de la materia.

Análisis de datos

Los datos se han llegado analizar desde un enfoque participativo, de algunos mecanismos de investigación social cualitativa, como son la categorización, saturación y el análisis de coherencia. Finalmente, para aportar con el rigor metodológico es que se ha puesto en análisis las versiones de los 3 puntos de vista de los participantes para llevar a cabo la triangulación, a partir de la cual se ha podido obtener las evidencias sistematizadas en hallazgos.

Aspectos éticos

Los participantes autorizaron su participación de manera voluntaria en todo el proceso; además los padres de los participantes firmaron el consentimiento

informado, debido a la naturaleza legal en la que se encontraban los adolescentes, de modo que se requería necesariamente la participación de los familiares o terceros responsables para obtener así hacer de la información vinculada al estudio.

RESULTADOS

Como resultado del estudio se ha podido conocer que los adolescentes infractores llegan a obtener la autonomía y fortalecen sus habilidades personales que contribuyen con su autoconcepto en manifestaciones. Estos comentarios expresan de manera abierta cómo vivencian los adolescentes todo el proceso evolutivo desde la sensación de aprender nuevas estrategias que les permitan diferenciar entre los mecanismos del pensamientos propositivo y proactivo. Finalmente, nos permite indicar que se consolida su bienestar para que se dé en forma natural el proceso de manejo de las decisiones, al evidenciar que estos procesos funcionan y que los profesionales que realizan psicoeducación son figuras que apoyan en la responsabilidad que adquiere a nivel individual, lo que favorece que la sociedad en general los pueda percibir como figuras que han cambiado y son individuos adecuados a su entorno (Sandín, 2003)

Los procesos de cambio en el desarrollo de la intervención favorecen la satisfacción en el devenir profesional ya que los adolescentes y miembros de su propio hogar identifican que la intervención contribuye de manera activa, y además afloran cambios en el comportamiento suelen darse de manera mutua en respuestas positivas de la familia, cuyos miembros por momentos toman la iniciativa para generar espacios que son cómodos y de confianza; al final, la intervención que se desarrolla en la concepción de la experiencia del adolescente permite que seleccione de manera correcta los grupos en los que este deba familiarizarse. Se puede identificar la situación en la que vive con armonía, lo que permite que los mismos adolescentes encuentren la importancia del cumplimiento de la medida socioeducativa y los padres ven la intervención con sus hijos y con ellos mismos; así mismo, los cambios de los propios adolescente son manifestaciones sociales que la familia llegan a percibir como beneficiosos, la expresión afectiva del adolescente son cambios que se pueden conocer de manera abierta en los miembros del hogar y fueron el resultado del proceso de cambio de manera interna en la psiquis del adolescente.

El acompañamiento que se realiza hace que los adolescentes encuentren la reinserción en los espacios académicos, por ello es que se ha logrado realizar actividades con redes de aliados,

de este modo; cuando se avanzan los procesos de intervención los adolescentes logran generar ocupación en actividades que son provechosas, pero para ello es que necesitan el entrenamiento y el adiestramiento del equipo técnico para el cumplimiento de sus tareas asignadas. El educador, que es miembro del equipo técnico del SOA, brinda asistencia y soporte que pueda cumplir el proceso de psicoeducación desde los elementos de intervención, que generan cambios en los profesionales, tienen efectos que favorecen la autoeficacia en los grupos y equipos interdisciplinarios que a la vez permiten un crecimiento mutuo y que se va prolongando con otros casos de éxito que se dan en los profesionales del SOA Huánuco.

Estas acciones nos permiten ver que se dan los logros en la intervención con la psicoeducación. Renou (1989) indica y pone de manifiesto que el proceso pretende dar un mayor posicionamiento de las necesidades de los niños, sobre los cuales el educador debe adaptarse a través de su compromiso; así como de la formación de un vínculo que se identifica con una figura paterna del sustituto. Es de esta forma que se dan de manera clara las referencias que plasman nuestra intervención y que cumplen teóricamente con lo esperado desde el ámbito de la psicoeducación, con el fin de permitir en el adolescente un cambio hacia la responsabilidad.

Así, vemos reflejado que los enfoques de acompañamiento y mediación referidos a la psicoeducación son elementos movilizadores de experiencias exitosas para todo profesional de esta rama de la salud y de la educación; de este modo, la pericia que tienen los grupos interdisciplinarios se va a orientar hacia el camino del crecimiento, pero además de impacto a la sociedad, a la larga se busca disminuir la reincidencia de los comportamientos delictivos de las siguientes realidades.

Los propósitos planteados llegaron asociarse con las muestras de agradecimientos que se obtuvieron con los participantes del estudio, quienes abrieron las puertas de sus entornos y hogares, en las que revelaron sus costumbres y sus vidas para aportar en los que ellos pueden afirmar como "una segunda oportunidad". Todas las personas involucradas nos hacen comprender las ideas que la psicoeducación es una herramienta potente que requiere hacerse natural y generar en los diferentes tipos de intervención social y de la salud para contribuir con una sociedad sana y en armonía; pero además, ponen de manifiesto que falta mucho por intervenir desde este enfoque y no solo a nivel social, el proceso de la psicoeducación se viene empoderando para consolidarse como una postura de aprendizaje que brinde una enseñanza integral, no solo a nivel informativo, sino como intención de cambio de los contenidos que a la

larga contribuirán en la mejora del aprendizaje de los estudiantes y la preparación de los ciudadanos que se van a encontrar con recursos fortalecidos para enfrentar eventos complejos en su realidad diaria.

REFERENCIAS

- Colmenares, E., Mercedes, A., Piñero, M., y Lourdes., M. (2008). La Investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>
- Corredor M. (1988). Cómo planificar la investigación-acción. *Revista Docencia Universitaria*. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/776>
- Costa, G. D. (2001). *Pedagogía de la presencia*. Losada.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Morata.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Fondo editorial universidad EAFIT:
- Gendreau, G. E. (2001.) *Jeunes en difficulté et intervention psychoéducative*. Sciences et Culture. https://www.renaud-bray.com/Livres_Produit.aspx?id=424770&def=Jeunes+en+difficult%C3%A9+et+intervention..%2CGENDREAU%2C+GILLES+%26+AL%2C9782890922907
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana: Informe técnico N.º03-Mayo2017*. INEI.
- La Torre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica Educativa*. GRAO.
- Leblanc, M., y Frechette, M. (1989). *Male criminal activity from childhood through youth: Multilevel and Developmental Perspectives*. Springer-Verlag.
- Ley N.º 27337. Ley que aprueba en nuevo código de Niños y adolescente. (2002; 2 de agosto). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>
- Martín, J. (2009). Observación participante: informantes claves y rol del investigador. *NURE Investigación*, (42), 1-4. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/461>
- Pérez, G. (1998). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. La Muralla.
- Pizango, D. (2018). *Influencia de factores socio familiares, en la infracción del delito de robo agravado, vistos en la primera fiscalía provincial civil y familia - Tingo María*, 2018 [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio institucional de la UDH. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2133>
- Programa Nacional de Centros Juveniles - PRONACEJ. (2019). *Directiva para la Intervención de los Adolescentes en los Centros Juveniles de Medio Abierto: Servicios de Orientación al Adolescente (SOA) a nivel Nacional*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1487487/DIR-001-2019-JUS-PRONACEJ.pdf?v=1608323670>
- Renou, M. (1989). *La psychoéducation: une perspective historique*. Université de Montréal. <https://pascal-francis.inist.fr/vibad/index.php?action=getRecordDetail&idt=6725964>
- Rodríguez, G. G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.
- Rojas, E. B. (2007). *Investigación cualitativa. Fundamento y praxis*. Fedupel.
- Rusque, A. (2003). *De la diversidad a la unidad en la Investigación cualitativa*. Vadel Hermanos.
- Suárez, M. (2002). Algunas reflexiones sobre la Investigación acción colaboradora en la educación. *Revista Electrónica de enseñanza de las Ciencias*, 1(1). <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1835/Algunas%20reflexiones%20sobre%20la%20investigacion-accion%20colaboradora%20de%20la%20educacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos*. Paidós Studio.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gidesa.

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios.

Conflictos de interés

El autor declara no tener conflictos de interés.

Correspondencia

Larry Franklin Acencio-Malpartida
Dirección: Huánuco, Perú.
Teléfono: 930 225 856
Email: larry.acencio@udh.edu.pe

